

25  
años



Defensoría  
del Pueblo

En acción por tus derechos

Nota de Prensa n.º 891/OCII/DP/2021

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO: REDES DE SALUD DE CHIMBOTE DEBEN AMPLIAR LAS BRIGADAS PARA AGILIZAR VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

- ***Tras ampliarse inmunización a personas mayores de 60 años, es necesario que se cuente con más recursos humanos y mejorar estrategias de comunicación.***

Luego que se ampliara la vacunación contra el COVID-19 a personas mayores de 60 años, el módulo de la Defensoría del Pueblo en Chimbote exhortó a las redes de salud Pacífico Norte y Pacífico Sur a disponer la contratación de un número mayor de personal en los distintos vacunatorios que han sido implementados en esta ciudad, con el fin de agilizar el proceso de inmunización a favor de este sector de la población.

El pedido fue realizado tras evidenciarse la presencia de largas filas de personas en los exteriores de los vacunatorios, quienes llegan desde el día anterior a la espera de ser vacunadas. El personal de la Defensoría del Pueblo pudo comprobar desorden en los locales como el Estadio Centenario Manuel Rivera Sánchez, donde se han registrado conflictos y reclamos contra el personal de salud.

Ante esta alta demanda, la coordinadora del módulo defensorial, Roslin Villanueva, sostuvo que resulta necesario que las redes de salud cuenten con una cantidad de personal suficiente para atender los requerimientos de la población que irán aumentando a medida que se avance en la inmunización a otros grupos de edad. "Hemos recomendado a ambas entidades que soliciten más presupuesto para la contratación de enfermeras y médicos, debido a que cada día viene registrándose un aumento en la demanda por las dosis contra el COVID-19", explicó Villanueva.

La representante de la Defensoría del Pueblo también señaló que la Red de Salud Pacífico Norte debe evaluar su decisión de vacunar en las mismas fechas y en los mismos locales a personas mayores de 60 años, a quienes se viene aplicando la primera dosis, y a mayores de 70 años, a quienes se viene inoculando la segunda dosis. Esto responde a las aglomeraciones y confusiones que se ha registrado en los diversos vacunatorios. Además, precisó que debe existir una mejor coordinación con EsSalud.

Cabe indicar que la sede de la Defensoría del Pueblo viene recomendando, desde abril pasado, que las redes de salud mejoren sus estrategias de comunicación hacia la ciudadanía. Como parte de los alcances, se ha sugerido que las campañas de vacunación sean difundidas en los mercados y mediante el perifoneo. Asimismo, se ha instado a ambas entidades a mejorar sus coordinaciones con la Policía Nacional del Perú y a publicar la cantidad de dosis en cada local de vacunación.

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Chimbote recordó a la ciudadanía que cualquier queja relacionada al proceso de vacunación o sobre la vulneración de cualquier derecho, puede ser comunicada al número WhatsApp 945084099 o al número telefónico 043-329678. También pueden escribir al correo electrónico [machimbote@defensoria.gob.pe](mailto:machimbote@defensoria.gob.pe) o

25  
años



Defensoría  
del Pueblo

*En acción por tus derechos*

acercarse a la sede de la entidad ubicada en jirón Enrique Palacios 112, en el casco urbano de Chimbote, donde la atención se realiza los lunes, miércoles y jueves de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

**Chimbote, 10 de junio de 2021**